Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, abril veintidós de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	BIBIANA MARIA VELEZ FORONDA
Ejecutado	OSCAR ENRIQUE ORTIZ VELEZ
Radicado	05001-31-10-011-2021-00201-00
Instancia	Única
Decisión	Acepta Sustitución de Poder

De conformidad con el Artículo 75 CGP, se acepta la sustitución de poder que hace el apoderado de la parte ejecutante MARIA ANTONIA ZAPATA MARTINEZ adscrito al Consultorio Jurídico Universidad Cooperativa de Colombia, identificado con cédula de ciudadanía número 1.192.892.167, a quien se le reconoce personería para actuar.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
60ede29c50797466f1fe8b8f99ba7152688562f81164d607fe1058551d5387c0
Documento generado en 22/04/2022 04:47:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica